Asunción, 29 de julio de 2022

Nota U.O.C. Nº 1267/2022

Señores
VICENTE SCAVONE & CIA. S.A.E.
E-mail: licita@lasca.com.py; maciel@lasca.com.py oscar.insaurralde@lasca.com.py
PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, a los efectos de notificarles del resultado del proceso de evaluación y la recomendación del Comité de Evaluación de **Licitación Pública Nacional N° 14/2022 "Adquisición de Medicamentos Varios para El Hospital Central de Policía Rigoberto Caballero" – ID 406068**, de conformidad al artículo 28 de la Ley N° 2051/03, aprobada por Resolución de la Comandancia de la Policía Nacional Nº 585, de fecha 28/07/2022, que se adjunta.

Por este motivo, comunicamos que el contrato se encuentra a disposición en el Departamento de la Unidad Operativa de Contrataciones, ubicada en El Paraguayo Independiente N° 289 entre Chile y Nuestra Señora de la Asunción, en horario de 08:00 a 15:00 horas, para la firma y retiro correspondiente, para ello se deberá presentar o remitir por correo las siguientes documentaciones (vigentes):

1. Personas Físicas / Jurídicas

- Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
- Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
- Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.
- Certificado laboral vigente expedido por la Dirección de Obrero Patronal dependiente del Viceministerio de Trabajo, siempre que el sujeto este obligado a contar con el mismo de conformidad a la reglamentación pertinente – CPS
- En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.
- Certificado de cumplimiento tributario vigente a la firma del contrato.

De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 39 de la Ley 2051/03, posterior a la firma deberán suministrar, dentro de los plazos legales (10 días corridos) la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, lo cual deberá ser remitido a través de una nota dirigida a la Jefa de Departamento.

Atentamente.

IGNACIA BRITEZ DE MORENO
Subcomisario Intd.
Jefa Interina - Departamento UOC.

Gmail

uoc policia <uoc.policia@gmail.com>

Notificación - LPN N° 14/2022 - ID N° 406068

1 mensaje

uoc policia <uoc.policia@gmail.com> 29 de julio de 2022, 18:10
Para: "Dpto. Licitaciones" <licita@lasca.com.py>, maciel@lasca.com.py, Oscar Insaurralde <oscar.insaurralde@lasca.com.py>

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, a los efectos de notificarles del resultado del proceso de evaluación y la recomendación del Comité de Evaluación de **Licitación Pública Nacional N° 14/2022 "Adquisición de Medicamentos Varios para El Hospital Central de Policía Rigoberto Caballero" – ID 406068**, de conformidad al artículo 28 de la Ley N° 2051/03, aprobada por Resolución de la Comandancia de la Policía Nacional Nº 585, de fecha 28/07/2022, que se adjunta. Así mismo se adjunta el Informe de Evaluación, los anexos respectivos y la notificación.

--
UOC Policia Nacional
Telef. 021 442200

4 archivos adjuntos

NOTIFICACION_VICENTE_SCAVONE.pdf
49K

RESOL. 585 LPN14..pdf
619K

CCO_LPN_14 Medicamentos.pdf
1845K

INFORME_EVALUACION.zip
12216K

Asunción, 29 de julio de 2022

Nota U.O.C. Nº 1268/2022

Señores
CASA BOLLER S.A.
E-mail: licitaciones@boller.com.py
PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, a los efectos de notificarles del resultado del proceso de evaluación y la recomendación del Comité de Evaluación de **Licitación Pública Nacional N° 14/2022 "Adquisición de Medicamentos Varios para El Hospital Central de Policía Rigoberto Caballero" – ID 406068**, de conformidad al artículo 28 de la Ley N° 2051/03, aprobada por Resolución de la Comandancia de la Policía Nacional Nº 585, de fecha 28/07/2022, que se adjunta.

Por este motivo, comunicamos que el contrato se encuentra a disposición en el Departamento de la Unidad Operativa de Contrataciones, ubicada en El Paraguayo Independiente N° 289 entre Chile y Nuestra Señora de la Asunción, en horario de 08:00 a 15:00 horas, para la firma y retiro correspondiente, para ello se deberá presentar o remitir por correo las siguientes documentaciones (vigentes):

1. Personas Físicas / Jurídicas

- Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
- Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
- Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.
- Certificado laboral vigente expedido por la Dirección de Obrero Patronal dependiente del Viceministerio de Trabajo, siempre que el sujeto este obligado a contar con el mismo de conformidad a la reglamentación pertinente – CPS
- En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.
- Certificado de cumplimiento tributario vigente a la firma del contrato.

De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 39 de la Ley 2051/03, posterior a la firma deberán suministrar, dentro de los plazos legales (10 días corridos) la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, lo cual deberá ser remitido a través de una nota dirigida a la Jefa de Departamento.

Atentamente.

IGNACIA BRITEZ DE MORENO
Subcomisario Intd.
Jefa Interina - Departamento UOC.

Gmail

uoc policia <uoc.policia@gmail.com>

Notificación - LPN N° 14/2022 - ID N° 406068

1 mensaje

uoc policia <uoc.policia@gmail.com>
Para: Licitaciones Licitaciones <licitaciones@boller.com.py>

29 de julio de 2022, 18:12

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, a los efectos de notificarles del resultado del proceso de evaluación y la recomendación del Comité de Evaluación de **Licitación Pública Nacional N° 14/2022 "Adquisición de Medicamentos Varios para El Hospital Central de Policía Rigoberto Caballero" – ID 406068**, de conformidad al artículo 28 de la Ley N° 2051/03, aprobada por Resolución de la Comandancia de la Policía Nacional Nº 585, de fecha 28/07/2022, que se adjunta. Así mismo se adjunta el Informe de Evaluación, los anexos respectivos y la notificación.

--
UOC Policia Nacional
Telef. 021 442200

4 archivos adjuntos

NOTIFICACION_CASA_BOLLER.pdf
47K

RESOL. 585 LPN14..pdf
619K

CCO_LPN_14 Medicamentos.pdf
1845K

INFORME_EVALUACION.zip
12216K

Asunción, 29 de julio de 2022

Nota U.O.C. Nº 1269/2022

Señores
HEISECKE Y CIA. S.A.C.I.
E-mail: licitaciones@hcgrupo.com ; manuelaruiz@hcgrupo.com
PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, a los efectos de notificarles del resultado del proceso de evaluación y la recomendación del Comité de Evaluación de **Licitación Pública Nacional N° 14/2022 "Adquisición de Medicamentos Varios para El Hospital Central de Policía Rigoberto Caballero" – ID 406068**, de conformidad al artículo 28 de la Ley N° 2051/03, aprobada por Resolución de la Comandancia de la Policía Nacional Nº 585, de fecha 28/07/2022, que se adjunta.

Por este motivo, comunicamos que el contrato se encuentra a disposición en el Departamento de la Unidad Operativa de Contrataciones, ubicada en El Paraguayo Independiente N° 289 entre Chile y Nuestra Señora de la Asunción, en horario de 08:00 a 15:00 horas, para la firma y retiro correspondiente, para ello se deberá presentar o remitir por correo las siguientes documentaciones (vigentes):

1. Personas Físicas / Jurídicas

- Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
- Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
- Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.
- Certificado laboral vigente expedido por la Dirección de Obrero Patronal dependiente del Viceministerio de Trabajo, siempre que el sujeto este obligado a contar con el mismo de conformidad a la reglamentación pertinente – CPS
- En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.
- Certificado de cumplimiento tributario vigente a la firma del contrato.

De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 39 de la Ley 2051/03, posterior a la firma deberán suministrar, dentro de los plazos legales (10 días corridos) la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, lo cual deberá ser remitido a través de una nota dirigida a la Jefa de Departamento.

Atentamente.

IGNACIA BRITEZ DE MORENO
Subcomisario Intd.
Jefa Interina - Departamento UOC.

Gmail

uoc policia <uoc.policia@gmail.com>

Notificación - LPN N° 14/2022 - ID N° 406068

1 mensaje

uoc policia <uoc.policia@gmail.com>
Para: licitaciones@hcgrupo.com, Manuela Ruiz <manuelaruiz@hcgrupo.com>

29 de julio de 2022, 18:15

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, a los efectos de notificarles del resultado del proceso de evaluación y la recomendación del Comité de Evaluación de **Licitación Pública Nacional N° 14/2022 "Adquisición de Medicamentos Varios para El Hospital Central de Policía Rigoberto Caballero" – ID 406068**, de conformidad al artículo 28 de la Ley N° 2051/03, aprobada por Resolución de la Comandancia de la Policía Nacional Nº 585, de fecha 28/07/2022, que se adjunta. Así mismo se adjunta el Informe de Evaluación, los anexos respectivos y la notificación.

--
UOC Policia Nacional
Telef. 021 442200

4 archivos adjuntos

CCO_LPN_14 Medicamentos.pdf
1845K

INFORME_EVALUACION.zip
12216K

RESOL. 585 LPN14..pdf
619K

NOTIFICACION_HEISECKE.pdf
49K

Asunción, 29 de julio de 2022

Nota U.O.C. Nº 1270/2022

Señores
INDUFAR C.I.S.A.
E-mail: ri@indufar.com.py
PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, a los efectos de notificarles del resultado del proceso de evaluación y la recomendación del Comité de Evaluación de **Licitación Pública Nacional N° 14/2022 "Adquisición de Medicamentos Varios para El Hospital Central de Policía Rigoberto Caballero" – ID 406068**, de conformidad al artículo 28 de la Ley N° 2051/03, aprobada por Resolución de la Comandancia de la Policía Nacional Nº 585, de fecha 28/07/2022, que se adjunta.

Por este motivo, comunicamos que el contrato se encuentra a disposición en el Departamento de la Unidad Operativa de Contrataciones, ubicada en El Paraguayo Independiente N° 289 entre Chile y Nuestra Señora de la Asunción, en horario de 08:00 a 15:00 horas, para la firma y retiro correspondiente, para ello se deberá presentar o remitir por correo las siguientes documentaciones (vigentes):

1. Personas Físicas / Jurídicas

- Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
- Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
- Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.
- Certificado laboral vigente expedido por la Dirección de Obrero Patronal dependiente del Viceministerio de Trabajo, siempre que el sujeto este obligado a contar con el mismo de conformidad a la reglamentación pertinente – CPS
- En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.
- Certificado de cumplimiento tributario vigente a la firma del contrato.

De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 39 de la Ley 2051/03, posterior a la firma deberán suministrar, dentro de los plazos legales (10 días corridos) la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, lo cual deberá ser remitido a través de una nota dirigida a la Jefa de Departamento.

Atentamente.

IGNACIA BRITEZ DE MORENO
Subcomisario Intd.
Jefa Interina - Departamento UOC.

Gmail

uoc policia <uoc.policia@gmail.com>

Notificación - LPN N° 14/2022 - ID N° 406068

1 mensaje

uoc policia <uoc.policia@gmail.com>
Para: ri@indufar.com.py

29 de julio de 2022, 18:23

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, a los efectos de notificarles del resultado del proceso de evaluación y la recomendación del Comité de Evaluación de **Licitación Pública Nacional N° 14/2022 "Adquisición de Medicamentos Varios para El Hospital Central de Policía Rigoberto Caballero" – ID 406068**, de conformidad al artículo 28 de la Ley N° 2051/03, aprobada por Resolución de la Comandancia de la Policía Nacional Nº 585, de fecha 28/07/2022, que se adjunta. Así mismo se adjunta el Informe de Evaluación, los anexos respectivos y la notificación.

--
UOC Policia Nacional
Telef. 021 442200

4 archivos adjuntos

NOTIFICACION_INDUFAR.pdf
47K

RESOL. 585 LPN14..pdf
619K

CCO_LPN_14 Medicamentos.pdf
1845K

INFORME_EVALUACION.zip
12216K

Asunción, 29 de julio de 2022

Nota U.O.C. Nº 1271/2022

Señores
SCAVONE HERMANOS S.A.
E-mail: licitacion@scavonehnos.com.py hacosta@scavonehnos.com.py
PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, a los efectos de notificarles del resultado del proceso de evaluación y la recomendación del Comité de Evaluación de **Licitación Pública Nacional N° 14/2022 "Adquisición de Medicamentos Varios para El Hospital Central de Policía Rigoberto Caballero" – ID 406068**, de conformidad al artículo 28 de la Ley N° 2051/03, aprobada por Resolución de la Comandancia de la Policía Nacional Nº 585, de fecha 28/07/2022, que se adjunta.

Por este motivo, comunicamos que el contrato se encuentra a disposición en el Departamento de la Unidad Operativa de Contrataciones, ubicada en El Paraguayo Independiente N° 289 entre Chile y Nuestra Señora de la Asunción, en horario de 08:00 a 15:00 horas, para la firma y retiro correspondiente, para ello se deberá presentar o remitir por correo las siguientes documentaciones (vigentes):

1. Personas Físicas / Jurídicas

- Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
- Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
- Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.
- Certificado laboral vigente expedido por la Dirección de Obrero Patronal dependiente del Viceministerio de Trabajo, siempre que el sujeto este obligado a contar con el mismo de conformidad a la reglamentación pertinente – CPS
- En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.
- Certificado de cumplimiento tributario vigente a la firma del contrato.

De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 39 de la Ley 2051/03, posterior a la firma deberán suministrar, dentro de los plazos legales (10 días corridos) la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, lo cual deberá ser remitido a través de una nota dirigida a la Jefa de Departamento.

Atentamente.

IGNACIA BRITEZ DE MORENO
Subcomisario Intd.
Jefa Interina - Departamento UOC.

Gmail

uoc policia <uoc.policia@gmail.com>

Notificación - LPN N° 14/2022 - ID N° 406068

1 mensaje

uoc policia <uoc.policia@gmail.com> 29 de julio de 2022, 18:24
Para: licitacion@scavonehnos.com.py, Hugo Acosta <hacosta@scavonehnos.com.py>

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, a los efectos de notificarles del resultado del proceso de evaluación y la recomendación del Comité de Evaluación de **Licitación Pública Nacional N° 14/2022 "Adquisición de Medicamentos Varios para El Hospital Central de Policía Rigoberto Caballero" – ID 406068**, de conformidad al artículo 28 de la Ley N° 2051/03, aprobada por Resolución de la Comandancia de la Policía Nacional Nº 585, de fecha 28/07/2022, que se adjunta. Así mismo se adjunta el Informe de Evaluación, los anexos respectivos y la notificación.

--
UOC Policia Nacional
Telef. 021 442200

4 archivos adjuntos

NOTIFICACION_SCAVONE HERMANOS.pdf
48K

RESOL. 585 LPN14..pdf
619K

CCO_LPN_14 Medicamentos.pdf
1845K

INFORME_EVALUACION.zip
12216K

Asunción, 29 de julio de 2022

Nota U.O.C. Nº 1272/2022

Señores
INDEX S.A.C.I.
E-mail: licitacion@index.com.py
PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, a los efectos de notificarles del resultado del proceso de evaluación y la recomendación del Comité de Evaluación de **Licitación Pública Nacional N° 14/2022 "Adquisición de Medicamentos Varios para El Hospital Central de Policía Rigoberto Caballero" – ID 406068**, de conformidad al artículo 28 de la Ley N° 2051/03, aprobada por Resolución de la Comandancia de la Policía Nacional Nº 585, de fecha 28/07/2022, que se adjunta.

Atentamente.

IGNACIA BRITEZ DE MORENO
Subcomisario Intd.
Jefa Interina - Departamento UOC.

Gmail

uoc policia <uoc.policia@gmail.com>

Notificación - LPN N° 14/2022 - ID N° 406068

1 mensaje

uoc policia <uoc.policia@gmail.com>
Para: Licitacion Index <licitacion@index.com.py>

29 de julio de 2022, 18:25

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, a los efectos de notificarles del resultado del proceso de evaluación y la recomendación del Comité de Evaluación de **Licitación Pública Nacional N° 14/2022 "Adquisición de Medicamentos Varios para El Hospital Central de Policía Rigoberto Caballero" – ID 406068**, de conformidad al artículo 28 de la Ley N° 2051/03, aprobada por Resolución de la Comandancia de la Policía Nacional Nº 585, de fecha 28/07/2022, que se adjunta. Así mismo se adjunta el Informe de Evaluación, los anexos respectivos y la notificación.

--
UOC Policia Nacional
Telef. 021 442200

4 archivos adjuntos

NOTIFICACION_INDEX.pdf
27K

RESOL. 585 LPN14..pdf
619K

CCO_LPN_14 Medicamentos.pdf
1845K

INFORME_EVALUACION.zip
12216K

Asunción, 29 de julio de 2022

Nota U.O.C. Nº 1273/2022

Señores
MEGALABS PARAGUAY S.A.
E-mail: hduarte@megalabs.com.py kroyg@megalabs.com.py
PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, a los efectos de notificarles del resultado del proceso de evaluación y la recomendación del Comité de Evaluación de **Licitación Pública Nacional N° 14/2022 "Adquisición de Medicamentos Varios para El Hospital Central de Policía Rigoberto Caballero" – ID 406068**, de conformidad al artículo 28 de la Ley N° 2051/03, aprobada por Resolución de la Comandancia de la Policía Nacional Nº 585, de fecha 28/07/2022, que se adjunta.

Atentamente.

IGNACIA BRITEZ DE MORENO
Subcomisario Intd.
Jefa Interina - Departamento UOC.

Gmail

uoc policia <uoc.policia@gmail.com>

Notificación - LPN N° 14/2022 - ID N° 406068

1 mensaje

uoc policia <uoc.policia@gmail.com>
Para: Hugo Duarte <hduarte@megalabs.com.py>, kroyg@megalabs.com.py

29 de julio de 2022, 18:27

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, a los efectos de notificarles del resultado del proceso de evaluación y la recomendación del Comité de Evaluación de **Licitación Pública Nacional N° 14/2022 "Adquisición de Medicamentos Varios para El Hospital Central de Policía Rigoberto Caballero" – ID 406068**, de conformidad al artículo 28 de la Ley N° 2051/03, aprobada por Resolución de la Comandancia de la Policía Nacional Nº 585, de fecha 28/07/2022, que se adjunta. Así mismo se adjunta el Informe de Evaluación, los anexos respectivos y la notificación.

--
UOC Policia Nacional
Telef. 021 442200

4 archivos adjuntos

NOTIFICACION_MEGALABS.pdf
28K

RESOL. 585 LPN14..pdf
619K

CCO_LPN_14 Medicamentos.pdf
1845K

INFORME_EVALUACION.zip
12216K

Asunción, 29 de julio de 2022

Nota U.O.C. Nº 1274/2022

Señores
JACK FACK S.R.L.
E-mail: licitaciones@jackfack.com.py
PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, a los efectos de notificarles del resultado del proceso de evaluación y la recomendación del Comité de Evaluación de **Licitación Pública Nacional N° 14/2022 "Adquisición de Medicamentos Varios para El Hospital Central de Policía Rigoberto Caballero" – ID 406068**, de conformidad al artículo 28 de la Ley N° 2051/03, aprobada por Resolución de la Comandancia de la Policía Nacional Nº 585, de fecha 28/07/2022, que se adjunta.

Por este motivo, comunicamos que el contrato se encuentra a disposición en el Departamento de la Unidad Operativa de Contrataciones, ubicada en El Paraguayo Independiente N° 289 entre Chile y Nuestra Señora de la Asunción, en horario de 08:00 a 15:00 horas, para la firma y retiro correspondiente, para ello se deberá presentar o remitir por correo las siguientes documentaciones (vigentes):

1. Personas Físicas / Jurídicas

- Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
- Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
- Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.
- Certificado laboral vigente expedido por la Dirección de Obrero Patronal dependiente del Viceministerio de Trabajo, siempre que el sujeto este obligado a contar con el mismo de conformidad a la reglamentación pertinente – CPS
- En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.
- Certificado de cumplimiento tributario vigente a la firma del contrato.

De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 39 de la Ley 2051/03, posterior a la firma deberán suministrar, dentro de los plazos legales (10 días corridos) la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, lo cual deberá ser remitido a través de una nota dirigida a la Jefa de Departamento.

Atentamente.

IGNACIA BRITEZ DE MORENO
Subcomisario Intd.
Jefa Interina - Departamento UOC.

Gmail

uoc policia <uoc.policia@gmail.com>

Notificación - LPN N° 14/2022 - ID N° 406068

1 mensaje

uoc policia <uoc.policia@gmail.com>
Para: licitaciones@jackfack.com.py

29 de julio de 2022, 18:28

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, a los efectos de notificarles del resultado del proceso de evaluación y la recomendación del Comité de Evaluación de **Licitación Pública Nacional N° 14/2022 "Adquisición de Medicamentos Varios para El Hospital Central de Policía Rigoberto Caballero" – ID 406068**, de conformidad al artículo 28 de la Ley N° 2051/03, aprobada por Resolución de la Comandancia de la Policía Nacional Nº 585, de fecha 28/07/2022, que se adjunta. Así mismo se adjunta el Informe de Evaluación, los anexos respectivos y la notificación.

--
UOC Policia Nacional
Telef. 021 442200

4 archivos adjuntos

NOTIFICACION_JACK FACK.pdf
46K

RESOL. 585 LPN14..pdf
619K

CCO_LPN_14 Medicamentos.pdf
1845K

INFORME_EVALUACION.zip
12216K

Asunción, 29 de julio de 2022

Nota U.O.C. Nº 1275/2022

Señores
DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS ANESTESICOS S.R.L. DIPROAN
E-mail: diproan@click.com.py
PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, a los efectos de notificarles del resultado del proceso de evaluación y la recomendación del Comité de Evaluación de **Licitación Pública Nacional N° 14/2022 "Adquisición de Medicamentos Varios para El Hospital Central de Policía Rigoberto Caballero" – ID 406068**, de conformidad al artículo 28 de la Ley N° 2051/03, aprobada por Resolución de la Comandancia de la Policía Nacional Nº 585, de fecha 28/07/2022, que se adjunta.

Por este motivo, comunicamos que el contrato se encuentra a disposición en el Departamento de la Unidad Operativa de Contrataciones, ubicada en El Paraguayo Independiente N° 289 entre Chile y Nuestra Señora de la Asunción, en horario de 08:00 a 15:00 horas, para la firma y retiro correspondiente, para ello se deberá presentar o remitir por correo las siguientes documentaciones (vigentes):

1. Personas Físicas / Jurídicas

- Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
- Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
- Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.
- Certificado laboral vigente expedido por la Dirección de Obrero Patronal dependiente del Viceministerio de Trabajo, siempre que el sujeto este obligado a contar con el mismo de conformidad a la reglamentación pertinente – CPS
- En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.
- Certificado de cumplimiento tributario vigente a la firma del contrato.

De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 39 de la Ley 2051/03, posterior a la firma deberán suministrar, dentro de los plazos legales (10 días corridos) la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, lo cual deberá ser remitido a través de una nota dirigida a la Jefa de Departamento.

Atentamente.

IGNACIA BRITEZ DE MORENO
Subcomisario Intd.
Jefa Interina - Departamento UOC.

Gmail

uoc policia <uoc.policia@gmail.com>

Notificación - LPN N° 14/2022 - ID N° 406068

1 mensaje

uoc policia <uoc.policia@gmail.com>
Para: DIPROAN SRL <diproan@click.com.py>

29 de julio de 2022, 18:29

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, a los efectos de notificarles del resultado del proceso de evaluación y la recomendación del Comité de Evaluación de **Licitación Pública Nacional N° 14/2022 "Adquisición de Medicamentos Varios para El Hospital Central de Policía Rigoberto Caballero" – ID 406068**, de conformidad al artículo 28 de la Ley N° 2051/03, aprobada por Resolución de la Comandancia de la Policía Nacional Nº 585, de fecha 28/07/2022, que se adjunta. Así mismo se adjunta el Informe de Evaluación, los anexos respectivos y la notificación.

--
UOC Policia Nacional
Telef. 021 442200

4 archivos adjuntos

RESOL. 585 LPN14..pdf
619K

NOTIFICACION_DIPROAN.pdf
47K

CCO_LPN_14 Medicamentos.pdf
1845K

INFORME_EVALUACION.zip
12216K

Asunción, 29 de julio de 2022

Nota U.O.C. Nº 1276/2022

Señores
MATHER COMPANY S.R.L.
E-mail: licitaciones@mathercompany.com.py
PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, a los efectos de notificarles del resultado del proceso de evaluación y la recomendación del Comité de Evaluación de **Licitación Pública Nacional N° 14/2022 "Adquisición de Medicamentos Varios para El Hospital Central de Policía Rigoberto Caballero" – ID 406068**, de conformidad al artículo 28 de la Ley N° 2051/03, aprobada por Resolución de la Comandancia de la Policía Nacional Nº 585, de fecha 28/07/2022, que se adjunta.

Por este motivo, comunicamos que el contrato se encuentra a disposición en el Departamento de la Unidad Operativa de Contrataciones, ubicada en El Paraguayo Independiente N° 289 entre Chile y Nuestra Señora de la Asunción, en horario de 08:00 a 15:00 horas, para la firma y retiro correspondiente, para ello se deberá presentar o remitir por correo las siguientes documentaciones (vigentes):

1. Personas Físicas / Jurídicas

- Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
- Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
- Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.
- Certificado laboral vigente expedido por la Dirección de Obrero Patronal dependiente del Viceministerio de Trabajo, siempre que el sujeto este obligado a contar con el mismo de conformidad a la reglamentación pertinente – CPS
- En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.
- Certificado de cumplimiento tributario vigente a la firma del contrato.

De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 39 de la Ley 2051/03, posterior a la firma deberán suministrar, dentro de los plazos legales (10 días corridos) la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, lo cual deberá ser remitido a través de una nota dirigida a la Jefa de Departamento.

Atentamente.

IGNACIA BRITEZ DE MORENO
Subcomisario Intd.
Jefa Interina - Departamento UOC.

Gmail

uoc policia <uoc.policia@gmail.com>

Notificación - LPN N° 14/2022 - ID N° 406068

1 mensaje

uoc policia <uoc.policia@gmail.com>
Para: Licitaciones Mather <licitaciones@mathercompany.com.py>

29 de julio de 2022, 18:30

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, a los efectos de notificarles del resultado del proceso de evaluación y la recomendación del Comité de Evaluación de **Licitación Pública Nacional N° 14/2022 "Adquisición de Medicamentos Varios para El Hospital Central de Policía Rigoberto Caballero" – ID 406068**, de conformidad al artículo 28 de la Ley N° 2051/03, aprobada por Resolución de la Comandancia de la Policía Nacional Nº 585, de fecha 28/07/2022, que se adjunta. Así mismo se adjunta el Informe de Evaluación, los anexos respectivos y la notificación.

--
UOC Policia Nacional
Telef. 021 442200

4 archivos adjuntos

NOTIFICACION_MATHER.pdf
47K

RESOL. 585 LPN14..pdf
619K

CCO_LPN_14 Medicamentos.pdf
1845K

INFORME_EVALUACION.zip
12216K

Asunción, 29 de julio de 2022

Nota U.O.C. Nº 1277/2022

Señores
H-PAR S.A.C.I.
E-mail: esteban@hparsa.com
PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, a los efectos de notificarles del resultado del proceso de evaluación y la recomendación del Comité de Evaluación de **Licitación Pública Nacional N° 14/2022 "Adquisición de Medicamentos Varios para El Hospital Central de Policía Rigoberto Caballero" – ID 406068**, de conformidad al artículo 28 de la Ley N° 2051/03, aprobada por Resolución de la Comandancia de la Policía Nacional Nº 585, de fecha 28/07/2022, que se adjunta.

Atentamente.

IGNACIA BRITEZ DE MORENO
Subcomisario Intd.
Jefa Interina - Departamento UOC.

Gmail

uoc policia <uoc.policia@gmail.com>

Notificación - LPN N° 14/2022 - ID N° 406068

1 mensaje

uoc policia <uoc.policia@gmail.com> 29 de julio de 2022, 18:31
Para: Esteban Miranda <esteban@hparsa.com>

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, a los efectos de notificarles del resultado del proceso de evaluación y la recomendación del Comité de Evaluación de **Licitación Pública Nacional N° 14/2022 "Adquisición de Medicamentos Varios para El Hospital Central de Policía Rigoberto Caballero" – ID 406068**, de conformidad al artículo 28 de la Ley N° 2051/03, aprobada por Resolución de la Comandancia de la Policía Nacional Nº 585, de fecha 28/07/2022, que se adjunta. Así mismo se adjunta el Informe de Evaluación, los anexos respectivos y la notificación.

--
UOC Policia Nacional
Telef. 021 442200

4 archivos adjuntos

RESOL. 585 LPN14..pdf
619K

NOTIFICACION_H-PAR.pdf
28K

CCO_LPN_14 Medicamentos.pdf
1845K

INFORME_EVALUACION.zip
12216K

Asunción, 29 de julio de 2022

Nota U.O.C. Nº 1278/2022

Señores
COMFAR S.A.E.C.A.
E-mail: licitaciones@comfar.com.py
PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, a los efectos de notificarles del resultado del proceso de evaluación y la recomendación del Comité de Evaluación de **Licitación Pública Nacional N° 14/2022 "Adquisición de Medicamentos Varios para El Hospital Central de Policía Rigoberto Caballero" – ID 406068**, de conformidad al artículo 28 de la Ley N° 2051/03, aprobada por Resolución de la Comandancia de la Policía Nacional Nº 585, de fecha 28/07/2022, que se adjunta.

Por este motivo, comunicamos que el contrato se encuentra a disposición en el Departamento de la Unidad Operativa de Contrataciones, ubicada en El Paraguayo Independiente N° 289 entre Chile y Nuestra Señora de la Asunción, en horario de 08:00 a 15:00 horas, para la firma y retiro correspondiente, para ello se deberá presentar o remitir por correo las siguientes documentaciones (vigentes):

1. Personas Físicas / Jurídicas

- Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
- Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
- Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.
- Certificado laboral vigente expedido por la Dirección de Obrero Patronal dependiente del Viceministerio de Trabajo, siempre que el sujeto este obligado a contar con el mismo de conformidad a la reglamentación pertinente – CPS
- En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.
- Certificado de cumplimiento tributario vigente a la firma del contrato.

De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 39 de la Ley 2051/03, posterior a la firma deberán suministrar, dentro de los plazos legales (10 días corridos) la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, lo cual deberá ser remitido a través de una nota dirigida a la Jefa de Departamento.

Atentamente.

IGNACIA BRITEZ DE MORENO
Subcomisario Intd.
Jefa Interina - Departamento UOC.

Gmail

uoc policia <uoc.policia@gmail.com>

Notificación - LPN N° 14/2022 - ID N° 406068

1 mensaje

uoc policia <uoc.policia@gmail.com>
Para: licitaciones@comfar.com.py

29 de julio de 2022, 18:32

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, a los efectos de notificarles del resultado del proceso de evaluación y la recomendación del Comité de Evaluación de **Licitación Pública Nacional N° 14/2022 "Adquisición de Medicamentos Varios para El Hospital Central de Policía Rigoberto Caballero" – ID 406068**, de conformidad al artículo 28 de la Ley N° 2051/03, aprobada por Resolución de la Comandancia de la Policía Nacional Nº 585, de fecha 28/07/2022, que se adjunta. Así mismo se adjunta el Informe de Evaluación, los anexos respectivos y la notificación.

--
UOC Policia Nacional
Telef. 021 442200

4 archivos adjuntos

NOTIFICACION_COMFAR.pdf
47K

RESOL. 585 LPN14..pdf
619K

CCO_LPN_14 Medicamentos.pdf
1845K

INFORME_EVALUACION.zip
12216K

Asunción, 29 de julio de 2022

Nota U.O.C. Nº 1279/2022

Señores
LUIS CASSANELLO S.A.I.C.
E-mail: licitaciones@cassanello.com.py
PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, a los efectos de notificarles del resultado del proceso de evaluación y la recomendación del Comité de Evaluación de **Licitación Pública Nacional N° 14/2022 "Adquisición de Medicamentos Varios para El Hospital Central de Policía Rigoberto Caballero" – ID 406068**, de conformidad al artículo 28 de la Ley N° 2051/03, aprobada por Resolución de la Comandancia de la Policía Nacional Nº 585, de fecha 28/07/2022, que se adjunta.

Por este motivo, comunicamos que el contrato se encuentra a disposición en el Departamento de la Unidad Operativa de Contrataciones, ubicada en El Paraguayo Independiente N° 289 entre Chile y Nuestra Señora de la Asunción, en horario de 08:00 a 15:00 horas, para la firma y retiro correspondiente, para ello se deberá presentar o remitir por correo las siguientes documentaciones (vigentes):

1. Personas Físicas / Jurídicas

- Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
- Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
- Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.
- Certificado laboral vigente expedido por la Dirección de Obrero Patronal dependiente del Viceministerio de Trabajo, siempre que el sujeto este obligado a contar con el mismo de conformidad a la reglamentación pertinente – CPS
- En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.
- Certificado de cumplimiento tributario vigente a la firma del contrato.

De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 39 de la Ley 2051/03, posterior a la firma deberán suministrar, dentro de los plazos legales (10 días corridos) la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, lo cual deberá ser remitido a través de una nota dirigida a la Jefa de Departamento.

Atentamente.

IGNACIA BRITEZ DE MORENO
Subcomisario Intd.
Jefa Interina - Departamento UOC.

Gmail

uoc policia <uoc.policia@gmail.com>

Notificación - LPN N° 14/2022 - ID N° 406068

1 mensaje

uoc policia <uoc.policia@gmail.com>
Para: Licitaciones Cassanello <licitaciones@cassanello.com.py>

29 de julio de 2022, 18:33

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, a los efectos de notificarles del resultado del proceso de evaluación y la recomendación del Comité de Evaluación de **Licitación Pública Nacional N° 14/2022 "Adquisición de Medicamentos Varios para El Hospital Central de Policía Rigoberto Caballero" – ID 406068**, de conformidad al artículo 28 de la Ley N° 2051/03, aprobada por Resolución de la Comandancia de la Policía Nacional Nº 585, de fecha 28/07/2022, que se adjunta. Así mismo se adjunta el Informe de Evaluación, los anexos respectivos y la notificación.

--
UOC Policia Nacional
Telef. 021 442200

4 archivos adjuntos

NOTIFICACION_CASSANELLO.pdf
46K

RESOL. 585 LPN14..pdf
619K

CCO_LPN_14 Medicamentos.pdf
1845K

INFORME_EVALUACION.zip
12216K

Asunción, 29 de julio de 2022

Nota U.O.C. Nº 1280/2022

Señores
DUTRIEC S.A.
E-mail: licitaciones@dutriec.com.py
PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, a los efectos de notificarles del resultado del proceso de evaluación y la recomendación del Comité de Evaluación de **Licitación Pública Nacional N° 14/2022 "Adquisición de Medicamentos Varios para El Hospital Central de Policía Rigoberto Caballero" – ID 406068**, de conformidad al artículo 28 de la Ley N° 2051/03, aprobada por Resolución de la Comandancia de la Policía Nacional Nº 585, de fecha 28/07/2022, que se adjunta.

Por este motivo, comunicamos que el contrato se encuentra a disposición en el Departamento de la Unidad Operativa de Contrataciones, ubicada en El Paraguayo Independiente N° 289 entre Chile y Nuestra Señora de la Asunción, en horario de 08:00 a 15:00 horas, para la firma y retiro correspondiente, para ello se deberá presentar o remitir por correo las siguientes documentaciones (vigentes):

1. Personas Físicas / Jurídicas

- Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
- Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
- Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.
- Certificado laboral vigente expedido por la Dirección de Obrero Patronal dependiente del Viceministerio de Trabajo, siempre que el sujeto este obligado a contar con el mismo de conformidad a la reglamentación pertinente – CPS
- En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.
- Certificado de cumplimiento tributario vigente a la firma del contrato.

De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 39 de la Ley 2051/03, posterior a la firma deberán suministrar, dentro de los plazos legales (10 días corridos) la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, lo cual deberá ser remitido a través de una nota dirigida a la Jefa de Departamento.

Atentamente.

IGNACIA BRITEZ DE MORENO
Subcomisario Intd.
Jefa Interina - Departamento UOC.

Gmail

uoc policia <uoc.policia@gmail.com>

Notificación - LPN N° 14/2022 - ID N° 406068

1 mensaje

uoc policia <uoc.policia@gmail.com>
Para: Licitaciones Dutriec <licitaciones@dutriec.com.py>

29 de julio de 2022, 18:34

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, a los efectos de notificarles del resultado del proceso de evaluación y la recomendación del Comité de Evaluación de **Licitación Pública Nacional N° 14/2022 "Adquisición de Medicamentos Varios para El Hospital Central de Policía Rigoberto Caballero" – ID 406068**, de conformidad al artículo 28 de la Ley N° 2051/03, aprobada por Resolución de la Comandancia de la Policía Nacional Nº 585, de fecha 28/07/2022, que se adjunta. Así mismo se adjunta el Informe de Evaluación, los anexos respectivos y la notificación.

--
UOC Policia Nacional
Telef. 021 442200

4 archivos adjuntos

NOTIFICACION_DUTRIEC.pdf
46K

RESOL. 585 LPN14..pdf
619K

CCO_LPN_14 Medicamentos.pdf
1845K

INFORME_EVALUACION.zip
12216K

Asunción, 29 de julio de 2022

Nota U.O.C. Nº 1281/2022

Señores
EL ALAMO S.A.
E-mail: pharma@elalamo.com.py mariacaniza@elalamo.com.py
PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, a los efectos de notificarles del resultado del proceso de evaluación y la recomendación del Comité de Evaluación de **Licitación Pública Nacional N° 14/2022 "Adquisición de Medicamentos Varios para El Hospital Central de Policía Rigoberto Caballero" – ID 406068**, de conformidad al artículo 28 de la Ley N° 2051/03, aprobada por Resolución de la Comandancia de la Policía Nacional Nº 585, de fecha 28/07/2022, que se adjunta.

Atentamente.

IGNACIA BRITEZ DE MORENO
Subcomisario Intdl.
Jefa Interina - Departamento UOC.

Gmail

uoc policia <uoc.policia@gmail.com>

Notificación - LPN N° 14/2022 - ID N° 406068

1 mensaje

uoc policia <uoc.policia@gmail.com> 29 de julio de 2022, 18:35
Para: pharma@elalamo.com.py, María Cañiza <mariacaniza@elalamo.com.py>

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, a los efectos de notificarles del resultado del proceso de evaluación y la recomendación del Comité de Evaluación de **Licitación Pública Nacional N° 14/2022 "Adquisición de Medicamentos Varios para El Hospital Central de Policía Rigoberto Caballero" – ID 406068**, de conformidad al artículo 28 de la Ley N° 2051/03, aprobada por Resolución de la Comandancia de la Policía Nacional Nº 585, de fecha 28/07/2022, que se adjunta. Así mismo se adjunta el Informe de Evaluación, los anexos respectivos y la notificación.

--
UOC Policia Nacional
Telef. 021 442200

4 archivos adjuntos

RESOL. 585 LPN14..pdf
619K

NOTIFICACION_EL ALAMO.pdf
28K

CCO_LPN_14 Medicamentos.pdf
1845K

INFORME_EVALUACION.zip
12216K

Asunción, 29 de julio de 2022

Nota U.O.C. Nº 1282/2022

Señores
LABORATORIOS GALENO S.A.
E-mail: smencia@galeno.com.py
PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, a los efectos de notificarles del resultado del proceso de evaluación y la recomendación del Comité de Evaluación de **Licitación Pública Nacional N° 14/2022 "Adquisición de Medicamentos Varios para El Hospital Central de Policía Rigoberto Caballero" – ID 406068**, de conformidad al artículo 28 de la Ley N° 2051/03, aprobada por Resolución de la Comandancia de la Policía Nacional Nº 585, de fecha 28/07/2022, que se adjunta.

Por este motivo, comunicamos que el contrato se encuentra a disposición en el Departamento de la Unidad Operativa de Contrataciones, ubicada en El Paraguayo Independiente N° 289 entre Chile y Nuestra Señora de la Asunción, en horario de 08:00 a 15:00 horas, para la firma y retiro correspondiente, para ello se deberá presentar o remitir por correo las siguientes documentaciones (vigentes):

1. Personas Físicas / Jurídicas

- Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
- Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
- Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.
- Certificado laboral vigente expedido por la Dirección de Obrero Patronal dependiente del Viceministerio de Trabajo, siempre que el sujeto este obligado a contar con el mismo de conformidad a la reglamentación pertinente – CPS
- En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.
- Certificado de cumplimiento tributario vigente a la firma del contrato.

De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 39 de la Ley 2051/03, posterior a la firma deberán suministrar, dentro de los plazos legales (10 días corridos) la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, lo cual deberá ser remitido a través de una nota dirigida a la Jefa de Departamento.

Atentamente.

IGNACIA BRITEZ DE MORENO
Subcomisario Intd.
Jefa Interina - Departamento UOC.

Gmail

uoc policia <uoc.policia@gmail.com>

Notificación - LPN N° 14/2022 - ID N° 406068

1 mensaje

uoc policia <uoc.policia@gmail.com>
Para: smencia@galeno.com.py

29 de julio de 2022, 18:36

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, a los efectos de notificarles del resultado del proceso de evaluación y la recomendación del Comité de Evaluación de **Licitación Pública Nacional N° 14/2022 "Adquisición de Medicamentos Varios para El Hospital Central de Policía Rigoberto Caballero" – ID 406068**, de conformidad al artículo 28 de la Ley N° 2051/03, aprobada por Resolución de la Comandancia de la Policía Nacional Nº 585, de fecha 28/07/2022, que se adjunta. Así mismo se adjunta el Informe de Evaluación, los anexos respectivos y la notificación.

--
UOC Policia Nacional
Telef. 021 442200

4 archivos adjuntos

NOTIFICACION_GALENO.pdf
46K

RESOL. 585 LPN14..pdf
619K

CCO_LPN_14 Medicamentos.pdf
1845K

INFORME_EVALUACION.zip
12216K

Asunción, 29 de julio de 2022

Nota U.O.C. Nº 1283/2022

Señores
PROMOFARMA S.A.
E-mail: info@promofarma.com.py
PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, a los efectos de notificarles del resultado del proceso de evaluación y la recomendación del Comité de Evaluación de **Licitación Pública Nacional N° 14/2022 "Adquisición de Medicamentos Varios para El Hospital Central de Policía Rigoberto Caballero" – ID 406068**, de conformidad al artículo 28 de la Ley N° 2051/03, aprobada por Resolución de la Comandancia de la Policía Nacional Nº 585, de fecha 28/07/2022, que se adjunta.

Por este motivo, comunicamos que el contrato se encuentra a disposición en el Departamento de la Unidad Operativa de Contrataciones, ubicada en El Paraguayo Independiente N° 289 entre Chile y Nuestra Señora de la Asunción, en horario de 08:00 a 15:00 horas, para la firma y retiro correspondiente, para ello se deberá presentar o remitir por correo las siguientes documentaciones (vigentes):

1. Personas Físicas / Jurídicas

- Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
- Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
- Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.
- Certificado laboral vigente expedido por la Dirección de Obrero Patronal dependiente del Viceministerio de Trabajo, siempre que el sujeto este obligado a contar con el mismo de conformidad a la reglamentación pertinente – CPS
- En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.
- Certificado de cumplimiento tributario vigente a la firma del contrato.

De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 39 de la Ley 2051/03, posterior a la firma deberán suministrar, dentro de los plazos legales (10 días corridos) la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, lo cual deberá ser remitido a través de una nota dirigida a la Jefa de Departamento.

Atentamente.

IGNACIA BRITEZ DE MORENO
Subcomisario Intd.
Jefa Interina - Departamento UOC.

Gmail

uoc policia <uoc.policia@gmail.com>

Notificación - LPN N° 14/2022 - ID N° 406068

1 mensaje

uoc policia <uoc.policia@gmail.com>
Para: info@promofarma.com.py

29 de julio de 2022, 18:37

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, a los efectos de notificarles del resultado del proceso de evaluación y la recomendación del Comité de Evaluación de **Licitación Pública Nacional N° 14/2022 "Adquisición de Medicamentos Varios para El Hospital Central de Policía Rigoberto Caballero" – ID 406068**, de conformidad al artículo 28 de la Ley N° 2051/03, aprobada por Resolución de la Comandancia de la Policía Nacional Nº 585, de fecha 28/07/2022, que se adjunta. Así mismo se adjunta el Informe de Evaluación, los anexos respectivos y la notificación.

--
UOC Policia Nacional
Telef. 021 442200

4 archivos adjuntos

NOTIFICACION_PROMOFARMA.pdf
47K

RESOL. 585 LPN14..pdf
619K

CCO_LPN_14 Medicamentos.pdf
1845K

INFORME_EVALUACION.zip
12216K

Asunción, 29 de julio de 2022

Nota U.O.C. Nº 1284/2022

Señores
V Y T FARMA S.A.
E-mail: licitacion@vytfarma.com.py licitacion2@vytfarma.com.py
PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, a los efectos de notificarles del resultado del proceso de evaluación y la recomendación del Comité de Evaluación de **Licitación Pública Nacional N° 14/2022 "Adquisición de Medicamentos Varios para El Hospital Central de Policía Rigoberto Caballero" – ID 406068**, de conformidad al artículo 28 de la Ley N° 2051/03, aprobada por Resolución de la Comandancia de la Policía Nacional Nº 585, de fecha 28/07/2022, que se adjunta.

Por este motivo, comunicamos que el contrato se encuentra a disposición en el Departamento de la Unidad Operativa de Contrataciones, ubicada en El Paraguayo Independiente N° 289 entre Chile y Nuestra Señora de la Asunción, en horario de 08:00 a 15:00 horas, para la firma y retiro correspondiente, para ello se deberá presentar o remitir por correo las siguientes documentaciones (vigentes):

1. Personas Físicas / Jurídicas

- Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
- Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
- Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.
- Certificado laboral vigente expedido por la Dirección de Obrero Patronal dependiente del Viceministerio de Trabajo, siempre que el sujeto este obligado a contar con el mismo de conformidad a la reglamentación pertinente – CPS
- En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.
- Certificado de cumplimiento tributario vigente a la firma del contrato.

De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 39 de la Ley 2051/03, posterior a la firma deberán suministrar, dentro de los plazos legales (10 días corridos) la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, lo cual deberá ser remitido a través de una nota dirigida a la Jefa de Departamento.

Atentamente.

IGNACIA BRITEZ DE MORENO
Subcomisario Intd.
Jefa Interina - Departamento UOC.

Gmail

uoc policia <uoc.policia@gmail.com>

Notificación - LPN N° 14/2022 - ID N° 406068

1 mensaje

uoc policia <uoc.policia@gmail.com> 29 de julio de 2022, 18:39
Para: "Licitación VyT Farma S.A." <licitacion@vytfarma.com.py>, licitacion2@vytfarma.com.py

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, a los efectos de notificarles del resultado del proceso de evaluación y la recomendación del Comité de Evaluación de **Licitación Pública Nacional N° 14/2022 "Adquisición de Medicamentos Varios para El Hospital Central de Policía Rigoberto Caballero" – ID 406068**, de conformidad al artículo 28 de la Ley N° 2051/03, aprobada por Resolución de la Comandancia de la Policía Nacional Nº 585, de fecha 28/07/2022, que se adjunta. Así mismo se adjunta el Informe de Evaluación, los anexos respectivos y la notificación.

--
UOC Policia Nacional
Telef. 021 442200

4 archivos adjuntos

NOTIFICACION_VYT.pdf
48K

RESOL. 585 LPN14..pdf
619K

CCO_LPN_14 Medicamentos.pdf
1845K

INFORME_EVALUACION.zip
12216K

Asunción, 29 de julio de 2022

Nota U.O.C. Nº 1285/2022

Señores
LIBRA PARAGUAY S.A.
E-mail: eolmedo@lablibra.com msosa@lablibra.com infolibrapy@lablibra.com
PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, a los efectos de notificarles del resultado del proceso de evaluación y la recomendación del Comité de Evaluación de **Licitación Pública Nacional N° 14/2022 "Adquisición de Medicamentos Varios para El Hospital Central de Policía Rigoberto Caballero" – ID 406068**, de conformidad al artículo 28 de la Ley N° 2051/03, aprobada por Resolución de la Comandancia de la Policía Nacional Nº 585, de fecha 28/07/2022, que se adjunta.

Atentamente.

IGNACIA BRITEZ DE MORENO
Subcomisario Intd.
Jefa Interina - Departamento UOC.

Gmail

uoc policia <uoc.policia@gmail.com>

Notificación - LPN N° 14/2022 - ID N° 406068

1 mensaje

uoc policia <uoc.policia@gmail.com> 29 de julio de 2022, 18:40
Para: Eusebio Olmedo <eolmedo@lablibra.com>, msosa <msosa@lablibra.com>, infolibrapy@lablibra.com

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, a los efectos de notificarles del resultado del proceso de evaluación y la recomendación del Comité de Evaluación de **Licitación Pública Nacional N° 14/2022 "Adquisición de Medicamentos Varios para El Hospital Central de Policía Rigoberto Caballero" – ID 406068**, de conformidad al artículo 28 de la Ley N° 2051/03, aprobada por Resolución de la Comandancia de la Policía Nacional Nº 585, de fecha 28/07/2022, que se adjunta. Así mismo se adjunta el Informe de Evaluación, los anexos respectivos y la notificación.

--
UOC Policia Nacional
Telef. 021 442200

4 archivos adjuntos

NOTIFICACION_LIBRA.pdf
29K

RESOL. 585 LPN14..pdf
619K

CCO_LPN_14 Medicamentos.pdf
1845K

INFORME_EVALUACION.zip
12216K

Asunción, 29 de julio de 2022

Nota U.O.C. Nº 1286/2022

Señores
TARGET S.A.
E-mail: target_sa2003@yahoo.com
PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, a los efectos de notificarles del resultado del proceso de evaluación y la recomendación del Comité de Evaluación de **Licitación Pública Nacional N° 14/2022 "Adquisición de Medicamentos Varios para El Hospital Central de Policía Rigoberto Caballero" – ID 406068**, de conformidad al artículo 28 de la Ley N° 2051/03, aprobada por Resolución de la Comandancia de la Policía Nacional Nº 585, de fecha 28/07/2022, que se adjunta.

Atentamente.

IGNACIA BRITEZ DE MORENO
Subcomisario Intd.
Jefa Interina - Departamento UOC.

Gmail

uoc policia <uoc.policia@gmail.com>

Notificación - LPN N° 14/2022 - ID N° 406068

1 mensaje

uoc policia <uoc.policia@gmail.com>
Para: target_sa2003@yahoo.com

29 de julio de 2022, 18:41

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, a los efectos de notificarles del resultado del proceso de evaluación y la recomendación del Comité de Evaluación de **Licitación Pública Nacional N° 14/2022 "Adquisición de Medicamentos Varios para El Hospital Central de Policía Rigoberto Caballero" – ID 406068**, de conformidad al artículo 28 de la Ley N° 2051/03, aprobada por Resolución de la Comandancia de la Policía Nacional Nº 585, de fecha 28/07/2022, que se adjunta. Así mismo se adjunta el Informe de Evaluación, los anexos respectivos y la notificación.

--
UOC Policia Nacional
Telef. 021 442200

4 archivos adjuntos

NOTIFICACION_TARGET.pdf
27K

RESOL. 585 LPN14..pdf
619K

CCO_LPN_14 Medicamentos.pdf
1845K

INFORME_EVALUACION.zip
12216K

Asunción, 29 de julio de 2022

Nota U.O.C. Nº 1287/2022

Señores
DISTRIBUIDORA LA POLICLINICA S.A.
E-mail: cduarte@lapoliclinica.com
PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, a los efectos de notificarles del resultado del proceso de evaluación y la recomendación del Comité de Evaluación de **Licitación Pública Nacional N° 14/2022 "Adquisición de Medicamentos Varios para El Hospital Central de Policía Rigoberto Caballero" – ID 406068**, de conformidad al artículo 28 de la Ley N° 2051/03, aprobada por Resolución de la Comandancia de la Policía Nacional Nº 585, de fecha 28/07/2022, que se adjunta.

Atentamente.

IGNACIA BRITEZ DE MORENO
Subcomisario Intd.
Jefa Interina - Departamento UOC.

Gmail

uoc policia <uoc.policia@gmail.com>

Notificación - LPN N° 14/2022 - ID N° 406068

1 mensaje

uoc policia <uoc.policia@gmail.com>
Para: Cristina Duarte <cduarte@lapoliclinica.com>

29 de julio de 2022, 18:42

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, a los efectos de notificarles del resultado del proceso de evaluación y la recomendación del Comité de Evaluación de **Licitación Pública Nacional N° 14/2022 "Adquisición de Medicamentos Varios para El Hospital Central de Policía Rigoberto Caballero" – ID 406068**, de conformidad al artículo 28 de la Ley N° 2051/03, aprobada por Resolución de la Comandancia de la Policía Nacional Nº 585, de fecha 28/07/2022, que se adjunta. Así mismo se adjunta el Informe de Evaluación, los anexos respectivos y la notificación.

--
UOC Policia Nacional
Telef. 021 442200

4 archivos adjuntos

NOTIFICACION_LA POLICLINICA.pdf
28K

RESOL. 585 LPN14..pdf
619K

CCO_LPN_14 Medicamentos.pdf
1845K

INFORME_EVALUACION.zip
12216K

Asunción, 29 de julio de 2022

Nota U.O.C. Nº 1288/2022

Señores
GENEMED S.A.
E-mail: genemed@genemed.com.py
PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, a los efectos de notificarles del resultado del proceso de evaluación y la recomendación del Comité de Evaluación de **Licitación Pública Nacional N° 14/2022 "Adquisición de Medicamentos Varios para El Hospital Central de Policía Rigoberto Caballero" – ID 406068**, de conformidad al artículo 28 de la Ley N° 2051/03, aprobada por Resolución de la Comandancia de la Policía Nacional Nº 585, de fecha 28/07/2022, que se adjunta.

Atentamente.

IGNACIA BRITEZ DE MORENO
Subcomisario Intd.
Jefa Interina - Departamento UOC.

Gmail

uoc policia <uoc.policia@gmail.com>

Notificación - LPN N° 14/2022 - ID N° 406068

1 mensaje

uoc policia <uoc.policia@gmail.com>
Para: genemed@genemed.com.py

29 de julio de 2022, 18:43

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, a los efectos de notificarles del resultado del proceso de evaluación y la recomendación del Comité de Evaluación de **Licitación Pública Nacional N° 14/2022 "Adquisición de Medicamentos Varios para El Hospital Central de Policía Rigoberto Caballero" – ID 406068**, de conformidad al artículo 28 de la Ley N° 2051/03, aprobada por Resolución de la Comandancia de la Policía Nacional Nº 585, de fecha 28/07/2022, que se adjunta. Así mismo se adjunta el Informe de Evaluación, los anexos respectivos y la notificación.

--
UOC Policia Nacional
Telef. 021 442200

4 archivos adjuntos

RESOL. 585 LPN14..pdf
619K

NOTIFICACION_GENEMED.pdf
28K

CCO_LPN_14 Medicamentos.pdf
1845K

INFORME_EVALUACION.zip
12216K

Asunción, 29 de julio de 2022

Nota U.O.C. Nº 1289/2022

Señores
PROSALUD FARMA S.A.
E-mail: licitaciones@prosaludfarma.com.py licitaciones.prosalud@gmail.com
PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, a los efectos de notificarles del resultado del proceso de evaluación y la recomendación del Comité de Evaluación de **Licitación Pública Nacional N° 14/2022 "Adquisición de Medicamentos Varios para El Hospital Central de Policía Rigoberto Caballero" – ID 406068**, de conformidad al artículo 28 de la Ley N° 2051/03, aprobada por Resolución de la Comandancia de la Policía Nacional Nº 585, de fecha 28/07/2022, que se adjunta.

Por este motivo, comunicamos que el contrato se encuentra a disposición en el Departamento de la Unidad Operativa de Contrataciones, ubicada en El Paraguayo Independiente N° 289 entre Chile y Nuestra Señora de la Asunción, en horario de 08:00 a 15:00 horas, para la firma y retiro correspondiente, para ello se deberá presentar o remitir por correo las siguientes documentaciones (vigentes):

1. Personas Físicas / Jurídicas

- Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
- Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
- Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.
- Certificado laboral vigente expedido por la Dirección de Obrero Patronal dependiente del Viceministerio de Trabajo, siempre que el sujeto este obligado a contar con el mismo de conformidad a la reglamentación pertinente – CPS
- En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.
- Certificado de cumplimiento tributario vigente a la firma del contrato.

De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 39 de la Ley 2051/03, posterior a la firma deberán suministrar, dentro de los plazos legales (10 días corridos) la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, lo cual deberá ser remitido a través de una nota dirigida a la Jefa de Departamento.

Atentamente.

IGNACIA BRITEZ DE MORENO
Subcomisario Intd.
Jefa Interina - Departamento UOC.

Gmail

uoc policia <uoc.policia@gmail.com>

Notificación - LPN N° 14/2022 - ID N° 406068

1 mensaje

uoc policia <uoc.policia@gmail.com>
Para: licitaciones@prosaludfarma.com.py, licitaciones.prosalud@gmail.com

29 de julio de 2022, 18:44

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, a los efectos de notificarles del resultado del proceso de evaluación y la recomendación del Comité de Evaluación de **Licitación Pública Nacional N° 14/2022 "Adquisición de Medicamentos Varios para El Hospital Central de Policía Rigoberto Caballero" – ID 406068**, de conformidad al artículo 28 de la Ley N° 2051/03, aprobada por Resolución de la Comandancia de la Policía Nacional Nº 585, de fecha 28/07/2022, que se adjunta. Así mismo se adjunta el Informe de Evaluación, los anexos respectivos y la notificación.

--
UOC Policia Nacional
Telef. 021 442200

4 archivos adjuntos

NOTIFICACION_PROSALUD FARMA.pdf
48K

RESOL. 585 LPN14..pdf
619K

CCO_LPN_14 Medicamentos.pdf
1845K

INFORME_EVALUACION.zip
12216K

Asunción, 29 de julio de 2022

Nota U.O.C. Nº 1290/2022

Señores
BIOTENG S.A.
E-mail: licitaciones@bioteng.com.py licitaciones.bioteng@gmail.com
PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, a los efectos de notificarles del resultado del proceso de evaluación y la recomendación del Comité de Evaluación de **Licitación Pública Nacional N° 14/2022 "Adquisición de Medicamentos Varios para El Hospital Central de Policía Rigoberto Caballero" – ID 406068**, de conformidad al artículo 28 de la Ley N° 2051/03, aprobada por Resolución de la Comandancia de la Policía Nacional Nº 585, de fecha 28/07/2022, que se adjunta.

Por este motivo, comunicamos que el contrato se encuentra a disposición en el Departamento de la Unidad Operativa de Contrataciones, ubicada en El Paraguayo Independiente N° 289 entre Chile y Nuestra Señora de la Asunción, en horario de 08:00 a 15:00 horas, para la firma y retiro correspondiente, para ello se deberá presentar o remitir por correo las siguientes documentaciones (vigentes):

1. Personas Físicas / Jurídicas

- Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
- Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
- Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.
- Certificado laboral vigente expedido por la Dirección de Obrero Patronal dependiente del Viceministerio de Trabajo, siempre que el sujeto este obligado a contar con el mismo de conformidad a la reglamentación pertinente – CPS
- En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.
- Certificado de cumplimiento tributario vigente a la firma del contrato.

De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 39 de la Ley 2051/03, posterior a la firma deberán suministrar, dentro de los plazos legales (10 días corridos) la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, lo cual deberá ser remitido a través de una nota dirigida a la Jefa de Departamento.

Atentamente.

IGNACIA BRITEZ DE MORENO
Subcomisario Intd.
Jefa Interina - Departamento UOC.

Gmail

uoc policia <uoc.policia@gmail.com>

Notificación - LPN N° 14/2022 - ID N° 406068

1 mensaje

uoc policia <uoc.policia@gmail.com> 29 de julio de 2022, 18:45
Para: Licitaciones Bioteng <licitaciones@bioteng.com.py>, licitaciones.bioteng@gmail.com

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, a los efectos de notificarles del resultado del proceso de evaluación y la recomendación del Comité de Evaluación de **Licitación Pública Nacional N° 14/2022 "Adquisición de Medicamentos Varios para El Hospital Central de Policía Rigoberto Caballero" – ID 406068**, de conformidad al artículo 28 de la Ley N° 2051/03, aprobada por Resolución de la Comandancia de la Policía Nacional Nº 585, de fecha 28/07/2022, que se adjunta. Así mismo se adjunta el Informe de Evaluación, los anexos respectivos y la notificación.

--
UOC Policia Nacional
Telef. 021 442200

4 archivos adjuntos

NOTIFICACION_BIOTENG.pdf
48K

RESOL. 585 LPN14..pdf
619K

CCO_LPN_14 Medicamentos.pdf
1845K

INFORME_EVALUACION.zip
12216K

Asunción, 29 de julio de 2022

Nota U.O.C. Nº 1291/2022

Señores
KIREI PHARMA PARAGUAY S.A.
E-mail: juancarron@kireipharma.com.py
PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, a los efectos de notificarles del resultado del proceso de evaluación y la recomendación del Comité de Evaluación de **Licitación Pública Nacional N° 14/2022 "Adquisición de Medicamentos Varios para El Hospital Central de Policía Rigoberto Caballero" – ID 406068**, de conformidad al artículo 28 de la Ley N° 2051/03, aprobada por Resolución de la Comandancia de la Policía Nacional Nº 585, de fecha 28/07/2022, que se adjunta.

Atentamente.

IGNACIA BRITEZ DE MORENO
Subcomisario Intd.
Jefa Interina - Departamento UOC.

Gmail

uoc policia <uoc.policia@gmail.com>

Notificación - LPN N° 14/2022 - ID N° 406068

1 mensaje

uoc policia <uoc.policia@gmail.com>
Para: juancarron@kireipharma.com.py

29 de julio de 2022, 18:46

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, a los efectos de notificarles del resultado del proceso de evaluación y la recomendación del Comité de Evaluación de **Licitación Pública Nacional N° 14/2022 "Adquisición de Medicamentos Varios para El Hospital Central de Policía Rigoberto Caballero" – ID 406068**, de conformidad al artículo 28 de la Ley N° 2051/03, aprobada por Resolución de la Comandancia de la Policía Nacional Nº 585, de fecha 28/07/2022, que se adjunta. Así mismo se adjunta el Informe de Evaluación, los anexos respectivos y la notificación.

--
UOC Policia Nacional
Telef. 021 442200

4 archivos adjuntos

NOTIFICACION_KIREI.pdf
28K

RESOL. 585 LPN14..pdf
619K

CCO_LPN_14 Medicamentos.pdf
1845K

INFORME_EVALUACION.zip
12216K

Asunción, 29 de julio de 2022

Nota U.O.C. Nº 1292/2022

Señores
BIOETHIC PHARMA S.A.
E-mail: licitaciones@bioethicpharma.com.py
PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, a los efectos de notificarles del resultado del proceso de evaluación y la recomendación del Comité de Evaluación de **Licitación Pública Nacional N° 14/2022 "Adquisición de Medicamentos Varios para El Hospital Central de Policía Rigoberto Caballero" – ID 406068**, de conformidad al artículo 28 de la Ley N° 2051/03, aprobada por Resolución de la Comandancia de la Policía Nacional Nº 585, de fecha 28/07/2022, que se adjunta.

Por este motivo, comunicamos que el contrato se encuentra a disposición en el Departamento de la Unidad Operativa de Contrataciones, ubicada en El Paraguayo Independiente N° 289 entre Chile y Nuestra Señora de la Asunción, en horario de 08:00 a 15:00 horas, para la firma y retiro correspondiente, para ello se deberá presentar o remitir por correo las siguientes documentaciones (vigentes):

1. Personas Físicas / Jurídicas

- Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
- Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
- Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.
- Certificado laboral vigente expedido por la Dirección de Obrero Patronal dependiente del Viceministerio de Trabajo, siempre que el sujeto este obligado a contar con el mismo de conformidad a la reglamentación pertinente – CPS
- En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.
- Certificado de cumplimiento tributario vigente a la firma del contrato.

De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 39 de la Ley 2051/03, posterior a la firma deberán suministrar, dentro de los plazos legales (10 días corridos) la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, lo cual deberá ser remitido a través de una nota dirigida a la Jefa de Departamento.

Atentamente.

IGNACIA BRITEZ DE MORENO
Subcomisario Intd.
Jefa Interina - Departamento UOC.

Gmail

uoc policia <uoc.policia@gmail.com>

Notificación - LPN N° 14/2022 - ID N° 406068

1 mensaje

uoc policia <uoc.policia@gmail.com>
Para: licitaciones@bioethicpharma.com.py

29 de julio de 2022, 18:47

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, a los efectos de notificarles del resultado del proceso de evaluación y la recomendación del Comité de Evaluación de **Licitación Pública Nacional N° 14/2022 "Adquisición de Medicamentos Varios para El Hospital Central de Policía Rigoberto Caballero" – ID 406068**, de conformidad al artículo 28 de la Ley N° 2051/03, aprobada por Resolución de la Comandancia de la Policía Nacional Nº 585, de fecha 28/07/2022, que se adjunta. Así mismo se adjunta el Informe de Evaluación, los anexos respectivos y la notificación.

--
UOC Policia Nacional
Telef. 021 442200

4 archivos adjuntos

NOTIFICACION_BIOETHIC.pdf
47K

RESOL. 585 LPN14..pdf
619K

CCO_LPN_14 Medicamentos.pdf
1845K

INFORME_EVALUACION.zip
12216K

Asunción, 29 de julio de 2022

Nota U.O.C. Nº 1293/2022

Señores
NL PHARMA S.A.
E-mail: mzarate@nlpharma.com.py
PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, a los efectos de notificarles del resultado del proceso de evaluación y la recomendación del Comité de Evaluación de **Licitación Pública Nacional N° 14/2022 "Adquisición de Medicamentos Varios para El Hospital Central de Policía Rigoberto Caballero" – ID 406068**, de conformidad al artículo 28 de la Ley N° 2051/03, aprobada por Resolución de la Comandancia de la Policía Nacional Nº 585, de fecha 28/07/2022, que se adjunta.

Atentamente.

IGNACIA BRITEZ DE MORENO
Subcomisario Intd.
Jefa Interina - Departamento UOC.

Gmail

uoc policia <uoc.policia@gmail.com>

Notificación - LPN N° 14/2022 - ID N° 406068

1 mensaje

uoc policia <uoc.policia@gmail.com>
Para: "mzarate@npharma.com.py" <mzarate@nlpharma.com.py>

29 de julio de 2022, 18:50

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, a los efectos de notificarles del resultado del proceso de evaluación y la recomendación del Comité de Evaluación de **Licitación Pública Nacional N° 14/2022 "Adquisición de Medicamentos Varios para El Hospital Central de Policía Rigoberto Caballero" – ID 406068**, de conformidad al artículo 28 de la Ley N° 2051/03, aprobada por Resolución de la Comandancia de la Policía Nacional Nº 585, de fecha 28/07/2022, que se adjunta. Así mismo se adjunta el Informe de Evaluación, los anexos respectivos y la notificación.

--
UOC Policia Nacional
Telef. 021 442200

4 archivos adjuntos

CCO_LPN_14 Medicamentos.pdf
1845K

INFORME_EVALUACION.zip
12216K

RESOL. 585 LPN14..pdf
619K

NOTIFICACION_NL PHARMA.pdf
28K

Asunción, 29 de julio de 2022

Nota U.O.C. Nº 1294/2022

Señores
QUIMFA S.A.
E-mail: licitaciones@quimfa.com.py lizgarcia@quimfa.com.py
PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, a los efectos de notificarles del resultado del proceso de evaluación y la recomendación del Comité de Evaluación de **Licitación Pública Nacional N° 14/2022 "Adquisición de Medicamentos Varios para El Hospital Central de Policía Rigoberto Caballero" – ID 406068**, de conformidad al artículo 28 de la Ley N° 2051/03, aprobada por Resolución de la Comandancia de la Policía Nacional Nº 585, de fecha 28/07/2022, que se adjunta.

Por este motivo, comunicamos que el contrato se encuentra a disposición en el Departamento de la Unidad Operativa de Contrataciones, ubicada en El Paraguayo Independiente N° 289 entre Chile y Nuestra Señora de la Asunción, en horario de 08:00 a 15:00 horas, para la firma y retiro correspondiente, para ello se deberá presentar o remitir por correo las siguientes documentaciones (vigentes):

1. Personas Físicas / Jurídicas

- Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
- Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
- Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.
- Certificado laboral vigente expedido por la Dirección de Obrero Patronal dependiente del Viceministerio de Trabajo, siempre que el sujeto este obligado a contar con el mismo de conformidad a la reglamentación pertinente – CPS
- En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.
- Certificado de cumplimiento tributario vigente a la firma del contrato.

De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 39 de la Ley 2051/03, posterior a la firma deberán suministrar, dentro de los plazos legales (10 días corridos) la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, lo cual deberá ser remitido a través de una nota dirigida a la Jefa de Departamento.

Atentamente.

IGNACIA BRITEZ DE MORENO
Subcomisario Intd.
Jefa Interina - Departamento UOC.

Gmail

uoc policia <uoc.policia@gmail.com>

Notificación - LPN N° 14/2022 - ID N° 406068

1 mensaje

uoc policia <uoc.policia@gmail.com>
Para: licitaciones@quimfa.com.py, lizgarcia@quimfa.com.py

29 de julio de 2022, 18:51

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, a los efectos de notificarles del resultado del proceso de evaluación y la recomendación del Comité de Evaluación de **Licitación Pública Nacional N° 14/2022 "Adquisición de Medicamentos Varios para El Hospital Central de Policía Rigoberto Caballero" – ID 406068**, de conformidad al artículo 28 de la Ley N° 2051/03, aprobada por Resolución de la Comandancia de la Policía Nacional Nº 585, de fecha 28/07/2022, que se adjunta. Así mismo se adjunta el Informe de Evaluación, los anexos respectivos y la notificación.

--
UOC Policia Nacional
Telef. 021 442200

4 archivos adjuntos

RESOL. 585 LPN14..pdf
619K

NOTIFICACION_QUIMFA.pdf
48K

CCO_LPN_14 Medicamentos.pdf
1845K

INFORME_EVALUACION.zip
12216K

Asunción, 29 de julio de 2022

Nota U.O.C. Nº 1295/2022

Señores
PROFARMA S.A.
E-mail: gerencia@profarma.com.py administracion@profarma.com.py licitacion@profarma.com.py licitaciones2@profarma.com.py
PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, a los efectos de notificarles del resultado del proceso de evaluación y la recomendación del Comité de Evaluación de **Licitación Pública Nacional N° 14/2022 "Adquisición de Medicamentos Varios para El Hospital Central de Policía Rigoberto Caballero" – ID 406068**, de conformidad al artículo 28 de la Ley N° 2051/03, aprobada por Resolución de la Comandancia de la Policía Nacional Nº 585, de fecha 28/07/2022, que se adjunta.

Por este motivo, comunicamos que el contrato se encuentra a disposición en el Departamento de la Unidad Operativa de Contrataciones, ubicada en El Paraguayo Independiente N° 289 entre Chile y Nuestra Señora de la Asunción, en horario de 08:00 a 15:00 horas, para la firma y retiro correspondiente, para ello se deberá presentar o remitir por correo las siguientes documentaciones (vigentes):

1. Personas Físicas / Jurídicas

- Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
- Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
- Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.
- Certificado laboral vigente expedido por la Dirección de Obrero Patronal dependiente del Viceministerio de Trabajo, siempre que el sujeto este obligado a contar con el mismo de conformidad a la reglamentación pertinente – CPS
- En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.
- Certificado de cumplimiento tributario vigente a la firma del contrato.

De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 39 de la Ley 2051/03, posterior a la firma deberán suministrar, dentro de los plazos legales (10 días corridos) la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, lo cual deberá ser remitido a través de una nota dirigida a la Jefa de Departamento.

Atentamente.

IGNACIA BRITEZ DE MORENO
Subcomisario Intd.
Jefa Interina - Departamento UOC.

Gmail

uoc policia <uoc.policia@gmail.com>

Notificación - LPN N° 14/2022 - ID N° 406068

1 mensaje

uoc policia <uoc.policia@gmail.com> 29 de julio de 2022, 18:53
Para: Gerencia <gerencia@profarma.com.py>, Administración <administracion@profarma.com.py>, licitacion@profarma.com.py, licitaciones2@profarma.com.py

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, a los efectos de notificarles del resultado del proceso de evaluación y la recomendación del Comité de Evaluación de **Licitación Pública Nacional N° 14/2022 "Adquisición de Medicamentos Varios para El Hospital Central de Policía Rigoberto Caballero" – ID 406068**, de conformidad al artículo 28 de la Ley N° 2051/03, aprobada por Resolución de la Comandancia de la Policía Nacional Nº 585, de fecha 28/07/2022, que se adjunta. Así mismo se adjunta el Informe de Evaluación, los anexos respectivos y la notificación.

--
UOC Policia Nacional
Telef. 021 442200

4 archivos adjuntos

CCO_LPN_14 Medicamentos.pdf
1845K

INFORME_EVALUACION.zip
12216K

NOTIFICACION_PROFARMA.pdf
49K

RESOL. 585 LPN14..pdf
619K

Asunción, 29 de julio de 2022

Nota U.O.C. Nº 1296/2022

Señores
CIENTIFICA RAGUSA S.A.
E-mail: licitacion@cientificaragusa.com – cientificaragusa@gmail.com
PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, a los efectos de notificarles del resultado del proceso de evaluación y la recomendación del Comité de Evaluación de **Licitación Pública Nacional N° 14/2022 "Adquisición de Medicamentos Varios para El Hospital Central de Policía Rigoberto Caballero" – ID 406068**, de conformidad al artículo 28 de la Ley N° 2051/03, aprobada por Resolución de la Comandancia de la Policía Nacional Nº 585, de fecha 28/07/2022, que se adjunta.

Por este motivo, comunicamos que el contrato se encuentra a disposición en el Departamento de la Unidad Operativa de Contrataciones, ubicada en El Paraguayo Independiente N° 289 entre Chile y Nuestra Señora de la Asunción, en horario de 08:00 a 15:00 horas, para la firma y retiro correspondiente, para ello se deberá presentar o remitir por correo las siguientes documentaciones (vigentes):

1. Personas Físicas / Jurídicas

- Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
- Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
- Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.
- Certificado laboral vigente expedido por la Dirección de Obrero Patronal dependiente del Viceministerio de Trabajo, siempre que el sujeto este obligado a contar con el mismo de conformidad a la reglamentación pertinente – CPS
- En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.
- Certificado de cumplimiento tributario vigente a la firma del contrato.

De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 39 de la Ley 2051/03, posterior a la firma deberán suministrar, dentro de los plazos legales (10 días corridos) la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, lo cual deberá ser remitido a través de una nota dirigida a la Jefa de Departamento.

Atentamente.

IGNACIA BRITEZ DE MORENO
Subcomisario Intd.
Jefa Interina - Departamento UOC.

Gmail

uoc policia <uoc.policia@gmail.com>

Notificación - LPN N° 14/2022 - ID N° 406068

1 mensaje

uoc policia <uoc.policia@gmail.com>
Para: licitacion@cientificaragusa.com, cientificaragusa@gmail.com

29 de julio de 2022, 19:45

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, a los efectos de notificarles del resultado del proceso de evaluación y la recomendación del Comité de Evaluación de **Licitación Pública Nacional N° 14/2022 "Adquisición de Medicamentos Varios para El Hospital Central de Policía Rigoberto Caballero" – ID 406068**, de conformidad al artículo 28 de la Ley N° 2051/03, aprobada por Resolución de la Comandancia de la Policía Nacional Nº 585, de fecha 28/07/2022, que se adjunta. Así mismo se adjunta el Informe de Evaluación, los anexos respectivos y la notificación.

--
UOC Policia Nacional
Telef. 021 442200

4 archivos adjuntos

NOTIFICACION_RAGUSA.pdf
48K

RESOL. 585 LPN14..pdf
619K

CCO_LPN_14 Medicamentos.pdf
1845K

INFORME_EVALUACION.zip
12216K